

LA EXPERIENCIA DE LAS CONSULTAS NACIONALES EN CUBA

“UN PLANETA SALUDABLE PARA LA
PROSPERIDAD DE TODOS: NUESTRA
RESPONSABILIDAD”

Este material resume los debates acontecidos en el marco de las consultas nacionales de Cuba hacia la cumbre Estocolmo+50, durante los meses de mayo y junio del 2022.

Su desarrollo fue coordinado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, con el acompañamiento del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el apoyo del Gobierno de Suecia y de Kenya.



En junio del 2022, se celebró una reunión internacional titulada “Estocolmo+50: un planeta saludable para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”, convocada por la Asamblea General de la ONU.

La reunión conmemoró los 50 años de la convocatoria y realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972) y sirvió para celebrar también el cincuentenario de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Asimismo, tuvo el objetivo de ayudar a acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, e impulsar vías hacia una recuperación sostenible de la pandemia de COVID-19.

La celebración internacional estuvo antecedida de Consultas Nacionales. El objetivo de estas consultas fue estimular un diálogo inclusivo de toda la sociedad y el gobierno sobre los temas principales de Estocolmo+50 en su relación con cada contexto nacional.



Consultas Nacionales en Cuba

14
PROVINCIAS
+ **1** MUNICIPIO
ESPECIAL

**+13 SECTORES
DE LA SOCIEDAD CUBANA
REPRESENTADOS**

(incluyendo gobiernos nacionales, locales
y extranjeros, ONGs, MiPYMES, academia,
asociaciones, juventud, etc.)



+1629
PARTICIPANTES

(eventos presenciales + datos
de 5 territorios)



51%
MUJERES



0-30 AÑOS

41%
DE JÓVENES

Las actividades de Estocolmo+50 muchas expectativas. La amplia participación, reflejó un claro interés por continuar fomentando estos espacios de diálogo, en función de fortalecer los mecanismos de gobernanza e instrumentos de gestión ambiental bajo un enfoque de inclusividad, equidad y transparencia.

El proceso fue explicado y divulgado en los principales espacios de coordinación institucional. La consulta llevada a cabo el día 6 de mayo con instituciones de gobierno, se realizó en el marco de una reunión del Macroprograma de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que es el principal instrumento de conducción de las políticas ambientales del país.

Los resultados de las consultas serán examinados en este escenario, y a partir de ello se planificarán acciones de coordinación, para fortalecer la implementación de los esfuerzos nacionales.



Diferentes tópicos y resultados de la consulta serán integrados bajo los Programas y Proyectos del Macroprograma de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Resumen de los principales tópicos debatidos en la consulta

- Actividades humanas en su relación con la naturaleza. Retos, acciones y buenas prácticas.
- Materialización del derecho a un medio ambiente sano y equilibrado que reconoce la Constitución de Cuba.
- Impactos de la COVID-19 y tendencias en la recuperación, con énfasis en sectores claves como agricultura, energía, seguridad alimentaria, agua, construcciones y turismo. El enfoque de Recuperación “verde.”
- Conceptualización de desarrollo resiliente y bajo en emisiones. Desafíos para integrar todas las dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social, ambiental, cultural).

Temas que destacaron en las sesiones de consulta:

La importancia de fortalecer el enfoque local en la gestión medioambiental dada la prioridad y el énfasis que el país está otorgando a la descentralización y el rol de los gobiernos locales.

La importancia de impulsar la economía circular como un elemento de respuesta a la contaminación, en particular la asociada a los residuos sólidos.

El rol de los nuevos actores económicos y la necesidad de reforzar su responsabilidad social y ambiental para que su inserción en los planes de desarrollo económico y social del país sea con un enfoque sostenible.

La importancia de desarrollar nuevos incentivos de relevancia y definir nuevos mecanismos de acceso a financiamiento para dar atención a las diferentes problemáticas ambientales.

La relevancia de incrementar los espacios de participación ciudadana y el accionar de las comunidades para la solución de los problemas ambientales.

Se recomienda al CITMA que pueda tener en cuenta los hallazgos y opiniones recibidas durante el proceso de consulta en la preparación y puesta a punto de la legislación complementaria, regulaciones y normas asociadas a la nueva Ley aprobada por el Parlamento.

Aporte de las tecnologías y la innovación para el monitoreo ambiental, esencial para la planificación del desarrollo de los sectores del territorio.

Los resultados de la Consulta resultan relevantes a diversos instrumentos de la política. En particular, la Consulta cubre los principales elementos de la Contribuciones Nacionalmente Determinadas “CND” (actualizada en 2020), y constituirá un insumo para el Primer Reporte de Transparencia y la Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático, a presentarse en 2024. Contribuirá también a la conformación del nuevo Programa Nacional de Diversidad Biológica y la adecuación del quehacer nacional a las nuevas metas globales que hoy se discuten en esta esfera.

Los resultados de esta consulta son considerados en el proceso de implementación de la Estrategia Ambiental Nacional y el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (Tarea Vida).

COMO ACCIONES DE SEGUIMIENTO SE CONSIDERAN:

Reflejar resultados de la consulta en el próximo Informe Voluntario de Cuba, relativo a la implementación de los ODS.

Incorporar estos resultados en los procesos de formulación de proyectos ambientales y para el enfrentamiento al cambio climático. Elaborar indicaciones al respecto.

Consideración en los procesos de actualización de la CND.

RETOS

Entre los desafíos más debatidos destacan:

- Brecha entre el conocimiento científico y la implementación práctica.
- Limitado impacto de la educación ambiental. Falta de percepción de riesgo.
- Limitada responsabilidad ciudadana. Indisciplina social.
- Desconocimiento e incumplimiento de la legislación en materia de medio ambiente.
- Insuficiente control por las instituciones responsables.
- Insuficiente monitoreo y evaluación estado del medio ambiente.
- Problemas ambientales diversos asociados a los recursos naturales y la gestión de desechos, etc.
- Impacto del bloqueo norteamericano. Acceso a fuentes financieras y tecnologías.

OPORTUNIDADES

Se reflejaron en todos los espacios, con ejemplos concretos, oportunidades para avanzar en los principales desafíos y limitaciones, entre los que destacan:

- Voluntad política del gobierno.
- Políticas públicas que regulan los temas principales aprobadas al mayor nivel de Gobierno.
- Existencia de un marco legal actualizado y nuevas propuestas de normas legales.
- Creación de oportunidades de empleo y/o fortalecimiento de capacidades existentes.
- Base de conocimientos científicos que se reflejan en las políticas.
- Comunicación especializada, televisiva, radial y en plataformas digitales.
- Mecanismos dinamizadores que permitan la movilización de recursos y financiamiento (nuevos y existentes).

SOLUCIONES

Un resumen de las soluciones se detalla a continuación:

- Fortalecimiento institucional desde el nivel nacional al municipal y local.
- Diseño e implementación de políticas medioambientales más holísticas.
- Mayor apropiación y fortalecimiento de los diferentes sectores de la temática ambiental.
- Fortalecimiento de sistemas de inspección, regulación y control, mediante indicadores de impactos y capacitación de inspectores.
- Introducción de tecnologías amigables con el medio ambiente y sostenibles.
- Incrementar las acciones comunitarias y ciudadanas.
- Incrementar espacios de participación ciudadana, especialmente para las nuevas generaciones (los niños, niñas y los jóvenes).

RECOMENDACIONES

Entre las principales recomendaciones destacan:

- Fomentar la responsabilidad empresarial social y ambiental.
- Definir políticas de financiamiento ambiental. Crear incentivos económicos y financieros para la protección del medio ambiente. Mejorar la gestión de los recursos financieros y materiales de la cooperación.
- Profundizar en mecanismos de desempeños (flujos, permisos, buena gestión de la información).
- Rendición de cuentas de la gestión ambiental de cada entidad, así como el riguroso control por las autoridades competentes.
- Implementar sistemas o procesos de economía circular y de economía social y solidaria (a todos los niveles).

HACIA EL FUTURO

- ✓ Intención de regularizar estos procesos de consulta.
- ✓ Diseminación de los resultados a los sectores y territorios.
- ✓ Continuación de los procesos de consulta a través de páginas webs institucionales.
- ✓ Seguimiento a temas específicos a través de mecanismos institucionales.
- ✓ Edición y reproducción de los resultados de la Consulta como material de trabajo nacional.
- ✓ Consideración de los resultados de la consulta en la puesta a punto de la legislación complementaria a la recién aprobada Ley del Sistema de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente.